

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2022.

“Aviso al público inversionista”

OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V. ("OSM" O LA "EMISORA") INFORMA AL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE, ATENDIENDO A LOS COMENTARIOS Y OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES ("CNBV") A ESTA EMISORA CON MOTIVO DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR ÉSTA DE CONFORMIDAD CON EL TÍTULO CUARTO DE LAS "DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES" A LA CNBV Y A LA BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. ("BMV"), EL DÍA DE HOY ESTA EMISORA REALIZÓ EL RE-ENVÍO DEL REPORTE ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2020, ASÍ COMO LAS CONSTANCIAS TRIMESTRALES CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE LOS EJERCICIOS SOCIALES 2019 Y 2020.

El presente evento relevante contiene ciertos pronósticos o proyecciones, que reflejan la visión actual o las expectativas de OSM y su administración con respecto a su desempeño, negocio y eventos futuros. OSM usa palabras como "creer", "anticipar", "planear", "esperar", "pretender", "estimar", "proyectar", "predecir", "pronosticar", "lineamientos", "deber" y otras expresiones similares para identificar pronósticos o proyecciones, pero no es la única manera en que se refiere a los mismos. Dichos enunciados están sujetos a ciertos riesgos, imprevistos y supuestos. OSM advierte que un número importante de factores podrían causar que los resultados actuales difieran materialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas en el presente evento relevante. OSM no está sujeta a obligación alguna y expresamente se deslinda de cualquier intención u obligación de actualizar o modificar cualquier pronóstico o proyección que pudiera resultar de nueva información, eventos futuros o de cualquier otra causa.